EL PERIODICO DE ARAGON
ZARAGOZA
26/11/13
Prensa: Diaria
Tirada: 138.610 Ejemplares
Difusión: 6.387 Ejemplares
Cód: 76551130
Página: 13
ción: LOCAL Valor: 1.074,00 € Área (cm2): 331,4 Ocupación: 31,88 % Documento: 1/1 Autor: CARLOTA GOMAR cgomar@aragon.elperiodico. Núm. Lectores: 75000

EL CONFLICTO DEL TRANSPORTE URBANO

La negociación del bus se centra en las horas extra

Los trabajadores piden que el criterio para la recolocación sea la antigüedad

CARLOTA GOMAR
cgomar@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

La empresa del bus y el comité están de acuerdo en una cosa: que las horas extra, en lugar de pagarlas, se compensen con días libres. Pero ni aún yendo detrás de la misma meta logran ponerse de acuerdo.

El objetivo que se pretende es que estas horas extraordinarias que se están realizando actualmente las hagan nuevos conductores contratados. Ambas partes lo saben y también que para hacerlo hay que modificar el convenio colectivo. Aquí es donde llega el problema.

Autobuses Urbanos de Zaragoza (AUZ) ve necesaria «una modificación parcial» en la que se incluyen tres artículos del convenio (el 45, el 47 y el 55), pero los representantes sindicales consideran que solo hay que modificar el 47. Este hace mención explícita a la posibilidad del empleado de elegir entre cobrar o descansar por trabajar más de lo establecido en el contrato. El presidente del comité, Javier Anadón, criticó que «no tendríamos que estar negociando el convenio, sino la recolocación, y la contrata nos está obligando a ello».

El segundo asalto tiene que ver con quién definió el proceso de recolocación. Anadón reiteró que el comité se ha visto en la obligación de aceptar un acuerdo alcanzado entre el consistorio y AUZ y en el que los trabajadores no han participado. Para salvar esta ausencia, propone una reunión a tres bandas donde se resuelva definitivamente cómo será la recolocación de los trabajadores. Para los sindicatos, «la empresa se está extralimitando con el acuerdo del consistorio»

«Seguimos sin saber qué criterios concretos va a seguir AUZ», señaló Anadón. La contrata del bus lo tiene claro. Cree que «lo más lógico es que primero entren los mayores de 55 años ya que se pueden encontrar más inconvenientes» a la hora de buscar trabajo y aquellos que menos prestación de subsidio tengan.

Respecto a este punto, el representante de los trabajadores explicó que «es muy difícil saber qué paro tiene un empleado ya que puede tener acumulado de un anterior trabajo». Así que mantienen la antigüedad como el mejor criterio. Algo en lo que está en desacuerdo la dirección. «Los más antiguos tienen mayor subsidio y su indemnización también fue más alta», indicaron desde AUZ.

De las excedencias no se sabe nada nuevo. Unos dicen que porque no se trató y otros porque se obvió.

ÁNGEL DE CASTRO



►► Manuel Ramo, gerente de AUZ, y dos miembros de la empresa.